

INF-0687/23

INFORME SOLICITUD DE ASISTENCIA
TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TSS

NOVIEMBRE 10, 2023.-

Informe

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para exponer consideraciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), respecto al proceso de compra para la **adquisición de plataforma educativa (aula virtual) para la formación académica de los funcionarios públicos de la Tesorería de la Seguridad Social**, el cual se nos ha presentado como secretaria técnica del gabinete de transformación digital, a fin de evaluar.

Observaciones:

- Se adjunta carta de solicitud
- Se adjunta justificación de compra
- Se adjunta especificaciones técnicas

A grosso modo se solicita:

- 1 Adquisición de Plataforma Educativa (Aula Virtual) para la formación de los funcionarios públicos de la Tesorería de la Seguridad Social.
 - A nivel de Plataforma
 - Contar con una plataforma ágil e intuitiva desde cualquier localidad y dispositivo electrónico.
 - Que el registro de los participantes en las capacitaciones sea gestionado por la entidad contratante.
 - Acceso a 360 usuarios ordinarios y 10 usuarios administradores.
 - Acceso al personal de definido por la institución con tan solo disponer de un dispositivo electrónico y conexión a Internet.
 - Participante pueda ver su progreso actualizado en la plataforma.
 - Personalización del diseño del certificado.

- Personalizar los contenidos de las capacitaciones conforme a los niveles.
- Que posea preferiblemente entre 50 y 70 capacitaciones con temas diversos enfocados en las nuevas tendencias y competencias blandas.
- Que posea preferiblemente entre 50 y 70 capacitaciones con temas diversos enfocados en las nuevas tendencias y competencias duras.
- Que posea las pruebas de evaluación de conocimiento conforme lo requiera cada capacitación.
- Flexibilidad para los usuarios con perfil de administradores de inicio, cierre, suspensión y duración de las actividades de capacitación, guardando los avances realizados en las actividades.
- Módulo de reportes estadísticos en tiempo real para los Administradores del área de Recursos Humanos que requieren hacer seguimiento o controlar el proceso.
- Apoyo en el diseño de la campaña de comunicación interna para lanzar y promover el uso de la plataforma.
- Apoyo en la Sala de chat en línea y foros para debates entre alumnos e instructores. Mientras dure la capacitación.
- La plataforma debe permitir colgar los videos personalizados por la TSS.
- La plataforma debe contar con un alojamiento on premise eficaz y seguro.
- Se requiere que todas las capacitaciones se encuentren alojadas dentro de la infraestructura de la institución, para garantizar el control absoluto de las informaciones.
- Acompañamiento del tutor virtual que motiva e impulse a los participantes en el proceso de formación virtual hasta tanto haya culminado satisfactoriamente la acción formativa.
- El idioma de la interfaz y los contenidos debe ser en español.
- A nivel de Contenidos:

- Diseño, desarrollo, creación y edición de contenidos de acuerdo con las necesidades de capacitación de la TSS, que contemple:
 - Revisión del material y/o levantamiento de información.
 - Creación del diseño y contenido de la inducción que incluya los videos tutoriales con los talentos definidos por la TSS.
 - Identificación, selección y/o generación de los contenidos, coherentes con las habilidades a desarrollar, establecidos conforme a los grupos de competencias.
 - Que el contenido se encuentre establecidos como cursos, talleres, webinars, entre otros.
 - Que toda acción formativa posea al menos tres de los diferentes recursos adaptados a la tecnología web, que incluya diferentes recursos tales como textos, videos, infografías, interactivos y audios, que garantice cubrir todos los estilos de aprendizaje de los participantes.
 - Inclusión de prueba de conocimientos para validar el logro de los objetivos de la capacitación.
 - Capacidad de desarrollar de manera simultánea y paralela diferentes actividades de formación, capacitación, entrenamientos sobre procedimientos y normativas a colaboradores con diferentes perfiles grupales, en un mismo tiempo.
 - Permitir a los usuarios generar y descargar el certificado de participación en formato PDF o cualquier otro formato no editable, una vez sea aprobado el curso y tantas veces sea necesaria mientras el usuario esté activo.

Conclusión:

Luego de revisar la documentación aportada, verificar la solicitud y sus soportes, evaluamos las especificaciones técnicas y consideramos que cumplen con todos los aspectos necesarios requeridos y no solapan ningún proyecto que haya de ejecutarse desde la Agenda Digital 2030.

Carlos Troche

División de Consultoría Digital

Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
(OGTIC)